

# COMCE de Occidente, A.C.

## MERCANCIAS DE DIFÍCIL IDENTIFICACIÓN O QUE REQUIEREN INSTALACIONES ESPECIALES PARA SU MUESTREO

Tratándose de mercancías de difícil identificación o de aquellas que requieren instalaciones especiales para su muestreo, **la Aduana de Manzanillo** está solicitando que el importador envíe las muestras correspondientes desde origen, las cuales deben corresponder al mismo material que se está importando.

Así también para éste tipo de embarques, está solicitando el escrito (anexo) en papel membretado y firmado en original por el representante legal de la empresa, que las empresas involucradas deben enviar a su Agente Aduanal para que éste lo presente al momento de realizar el trámite.

Dado que la Aduana de Manzanillo está condicionando la liberación de la mercancía al cumplimiento de lo, las empresas afectadas por ésta medida, deberán estar atentas para evitar retrasos en el manejo de su carga.